

Acta de la sesión ordinaria N.º 5479 del Consejo Nacional de Salarios, San José, celebrada a partir de las dieciséis horas con quince minutos del 20 de marzo del dos mil dieciocho, presidida por el señor Luis Guillermo Fernández Valverde, con la asistencia de los/as siguientes Directores/as:

POR EL SECTOR ESTATAL:

Luis Guillermo Fernández Valverde, Gilda Odette González Picado y Zulema Vargas Picado.

POR EL SECTOR LABORAL:

Edgar Morales, María Elena Rodríguez Samuels y Albania Céspedes Soto.

POR EL SECTOR EMPLEADOR: Frank Cerdas Núñez

DIRECTORES AUSENTES: Del Sector Empleador: Marco Durante Calvo, Antonio Grijalba Mata y Martín Calderón Chaves. Del Sector Laboral: Dennis Cabezas Badilla Del Sector Estatal: Juan Diego Trejos Solórzano, todos con su debida justificación.

SECRETARIA a.i.: Isela Hernández Rodríguez

ARTÍCULO PRIMERO:

Orden del día

Punto Único

Encuentro para el Dialogo Social Tripartito con Delegación tripartita de Haití (gobierno, trabajadores y empleadores)

ARTÍCULO SEGUNDO:

Asuntos de la Presidencia

El Encuentro para el Dialogo Social Tripartito con Delegación tripartita de Haití (gobierno, trabajadores y empleadores), se realiza en ocasión a invitación recibida por la Oficina de la OIT para América Central, Haití, Panamá y República Dominicana, con la finalidad de realizar una sesión de intercambio con participantes, de experiencias de diálogo tripartito institucionalizado en Costa Rica.

Se procede con la presentación y bienvenida de los siguientes participantes de dicha delegación: Stéphanie Auguste, Michael André Casseus; Jean Baptiste Brissault, Representes del Ministerio Social y de Trabajo; Josseline Fethiere Colimon, del Sector Textil; Kim Sassine, Director de la Cámara de Industria; Beatrice Ilias, Director de Asociación de Industria; Martine Deverson y Bernad Craan, Director y Presidente del foro económico; Dominique St Eloi, Yvane Castera Elie, Jean Bonald Fatal, Raymond Davius y Josep René representantes de Confederaciones de Trabajadores.

Da inicio la sesión, tomando la palabra la Señora Isela Hernández Rodríguez, con una presentación que contextualiza el marco legal vigente costarricense, en materia de fijación salarial e integración del Consejo Nacional de Salarios, destacando el Artículo 57 de la Constitución Política, la Ley 832 de Creación del Consejo Nacional de Salarios, el Decreto

No. 25.619 Reglamento del Consejo Nacional de Salarios, y el Código de Trabajo con respecto a los artículos referidos al salario y a las medidas que lo protegen.

Por otra parte, comparte una descripción sobre el proceso de fijaciones y revisiones salariales, destacando los requisitos y análisis de discusión que se da en el proceso, así mismo comparte con los participantes algunas fotografías que muestran la participación de los directores del Consejo Nacional de Salarios en giras de campo que les permite compartir con los trabajadores y empleadores en los lugares de trabajo, y así con mejor criterio tomar decisiones para la clasificación o fijaciones salariales.

Adicionalmente, se da una breve presentación de la metodología de fijación salarial, vigente actualmente, que considera variables actuales de economía nacional y que integra un componente de costo de vida y un componente del crecimiento del PIB per cápita. Dicha metodología fue aprobada en un espacio de diálogo tripartito apoyado por la OIT, cuyas acciones han contribuido al fortalecimiento de la democracia y justicia social en Costa Rica.

Concluida la presentación, se dio un espacio de hora y media para la atención de consultas e intercambio de experiencias en el proceso de diálogo social y acuerdos, que caracterizan el Consejo Nacional de Salarios; despertando de esta manera el interés de todos los participantes por conocer con más detalle el funcionamiento del Consejo, como instancia competente en todo lo referido a salarios mínimos en el sector privado costarricense.

Por último, los invitados han manifestado lo provechoso de toda la atención brindada y agradecen con mucho énfasis toda la información recibida, que será de gran valor para la toma de decisiones y retos que debe enfrentar Haití, en procura de su desarrollo en materia de diálogo social.

Finaliza la sesión a las dieciocho horas con cinco minutos exactos.

Luis Guillermo Fernández Valverde
PRESIDENTE

Isela Hernández Rodríguez
SECRETARIA a.i.